

# Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888. I

Hoy Jueves 7 de Mayo de 1925

II Número de hoy 4.592

**Ford**  
Automóvil universal.  
Gran Stock de piezas de recambio y todos los modelos de coches.  
Agente **Gonzalo Ruiz**  
SORIA.

**Rietzschel**  
su sin rival  
**ÓPTICA es su mejor recomendación**  
Cableo  
**Unión Química Comercial**  
S.A. Barcelona

**CONSULTA ORTOPÉDICA**  
**Jerónimo Farré Gamell**  
Ortopédico de la Facultad de Medicina en Madrid.

**Hernias** (quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquítico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

**PIERNAS ARTIFICIALES.**

con pies de caucho esponjoso y sin tutores laterales de acero imitando los movimientos naturales.  
**CONSULTA en BURGO DE OSMA, Fonda Pinilla, de 11 á 1 y de 3 á 6 solamente el día 6 de cada uno de**

estos meses: Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.  
EN SORIA, Hotel Comercio, los días 7 y 8 de los mismos meses.  
Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.  
En Madrid, en su Gabinete Ortopédico calle Juan de Mena, 23 1.º

**CEREGUMIL FERNANDEZ**  
Alimento vegetariano completo  
Fernández & Canivell y Compañía.-Málaga.  
De venta en todas las buenas farmacias.-Soria.

**¿CAZADORES?**  
ESCOPEAS FINAS AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS

Modelo Hammerles con platinas largas de doble seguro con cierre Purdey, todo lo ideal del cazador moderno, pesetas..... 400  
El mismo Modelo con pasador cuadrado y con un seguro, pesetas. 250  
Modelo Hammerles con platina corta pasador cuadrado, pesetas..... 175  
El mismo modelo con pasador redondo, pesetas..... 150  
Modelo con gatillos vista, con triple cierre báscula cuadrada fina, pesetas..... 170  
El mismo modelo con triple cierre báscula redonda, pesetas..... 135  
Absoluta garantía con Certificado de Prueba Oficial.

Entrega inmediata  
**JOSE CRUZ MÚGICA**  
EIBAR

**Ganga** Ford de ocasión á toda prueba y garantía se vende.  
En la Administración de este periódico informarán.

**Vendo** Carro caballos y coche familiar, sumamente ligero y con sus correspondientes guardasiones.  
Condiciones muy ventajosas.  
En esta Administración informarán.  
-46-

Lea usted los anuncios de cuarta plana

**Jabon Zotal**

Medicinal y antiséptico. Cura granos, herpes, sarpullidos, pecas y manchas de la piel.

**Camilo Tejera y hna.**  
SEVILLA.

## Probable etimología de Soria.

(Continuación Véase el n.º anterior)

Roso de Luna, quien estando conforme con todas nuestras investigaciones le avalaré con algunas notas entre otras las siguientes:

«Los Arevacos de la comarca soriana, como su misma designación indica, son al igual de sus analogos peninsulares de los *vaccos, aurretanos, ilberitanos, detanos*, etc., etc., del más puro aborigen ario, ó aderadores del Cordero (Aries, Ares, Marte) y de la «Vaca sagrada» (Parvadi, lo, Isis). (1)

Las gentes sármatas de Silito Itálico que con Hércules vinieron á España, son, pues, estos Aries de hacia el año 2600 antes de J. C. si no son aún de más antiguo éxodo».

De los anteriores cultos brahmánicos originarios de Isis y de otro del fuego, á pesar de tratarse de tiempos de tan inmensa antigüedad, quedan rastros todavía entre los vecinos de San Pedro Manrique. El amable y culto doctor en medicina señor Iniguez les dió á conocer á la Sociedad de Antropología y Etnografía.

En armonía con las costumbres del pag-nismo se encuentran las monedas que aparecen en las ruinas de Clunia, Termancia, Uxama, Numancia, Aregrada, (Agred.) Turiaso, Calgunis, Cels, etc. Todas ellas ostentan en su reverso el buey ó vaca «Parvadi» símbolo de la unidad monetaria y religiosa.

Unánimes, pues, Sentenach, Roso de Luna y los recipiendarios en la Real Academia de la Historia en el Origen de la raza que venimos mencionando, conviene saber en que parte del Asia estuvo establecida primitivamente. Para ello seguiremos al geógrafo Rives que es, á nuestro juicio, el que mejor partido ha sacado de los clásicos.

∴ Aria ∴

Límites. Al N., la Partia y la Bactriana; al S., los desiertos de la Carmania y la Drangiana; al E., el Paropamisio, y al O., los desiertos del S. de la Partia, llamados generalmente de Media y los de la Carmania.

El origen de la familia de las *arias* es una de las más célebres de la raza Jafética ó Caucásica: su tradición, una de las más importantes, confirmada por los libros sagrados de la Persia y de la India, marca tiempos remotísimos, hasta suponer al Aria (que primitivamente ocupaba la Bactriana y región del Occidente) el lugar que ocupó el Paraíso Terrenal.

Estrabon comprendía dentro del Aria á la Media, Partia, Bactriana y Segdiana.

Los Persas llaman Aria (Iran) todo el país comprendido entre el Tigris y

(1) Para más detalles consúltese el citado artículo.

el Indo: otros autores abarcan con esta denominación la zona que se extiende desde la Persia al Indo. Todo esto nos manifiesta claramente que la gran familia de los *Arios* hizo un gran papel en la población del Asia, dando origen á muchísimos pueblos.

No es posible determinar la época en que los arios se reunieron, hablando de la misma lengua para constituir una nacionalidad, así como tampoco precisar sus primitivas instituciones.

División de los arios.  
Las discordias religiosas fueron las que en época desconocida ocasionaron la primera desmembración (y esta excisión es uno de los datos de la antigüedad de esta familia); marcharon unas tribus allende el Indio, se fueron algunas al Cáucaso, establecieronse varias en la Persia, permanecieron otras en la Bactriana y vivieron otras á nuestro país.

Por eso dijo el clásico historiador M. Varron que los persas poblaron en España, aludiendo á los ario-persas y ario-Indios.

De las ciudades principales *Aria* era la metrópoli y seguíanla en opulencia «*Suria*» y otras cuya correspondencia moderna no está determinada, como *Augara, Boradia, Sotira* etc. La religión consistía primero en un naturalismo poético (conservado por Zoroastre en los Vedas y Reig-Veda); adoraban á un dios del cielo, otro del fuego (2) otro de las aguas, otro del sol etc., y creían en la existencia de los genios malignos.

La excisión del pueblo ario dividió también la religión, hasta el punto de que los símbolos buenos para los unos eran malos para los otros, como lo demuestran los libros sagrados de la Persia y de la India; pues vemos que *Devas* es el nombre de los dioses en los ario-indios, y el de los demonios en los ario persas.

Consecuencias funestas de haber olvidado el Decálogo.

Se ha creído por algunos que esta querrela religiosa está vuelta á trazar en el Mahabaratha (gran Iadiah) y según esta hipótesis, los korabas, adoradores del sol, han de ser los arios occidentales, y los Pandavas, hijos de la luna, los ario-indos.

Lo positivo es que la civilización india, meda y persa, que tanta influencia ejerció en el orbe, es sdebidá á la dispersión y separación de los pueblos arios.

(Continuara.)

ANDRÉS S. ALMERIA.

(2) De aquí el pasar á pie desnudo por entre las brasas los vecinos de San Pedro Manrique y los saltos por entre las llamas de las hogueras por los jóvenes de Duruelo el día de San Pedro.

## El Centenario de los Caminos de hierro.

En el mes de Septiembre del año 1825 se inauguraba en Inglaterra el primer ferrocarril y su Centenario podemos calificarlo de Centenario del mundo moderno.

Cupo á Colón el descubrimiento de América que en aquellos tiempos revolucionó al mundo como á Stephenson la invención de la primera locomotora que cambió el curso de la historia.

El siglo del hierro y del fuego, de la gran industria, del desarrollo agrícola intensivo, del comercio multiplicado, de las relaciones sociales extendidas, de la rápida difusión de las ciencias y de las artes, de la mejor utilización del trabajo humano, en una palabra, de la civilización cuantitativa con todas las grandezas y todos los horrores, con el avance de la cultura y el progreso de la criminalidad, comenzó con el primer camino de hierro.

La civilización hubiera permanecido en el remanso de principios del siglo XIX si los

ferrocarriles no se hubieran desarrollado.

Los que hemos nacido con los caminos de hierro ya establecidos, no podemos hacernos más que una vaga idea de la manera de realizarse las relaciones sociales entre distintas poblaciones en el siglo XVIII.

Hasta el siglo quince, apenas el hombre conocía más que el reducido terreno en que vivía, durante los siglos diez y seis y diez y siete, llevado de ansias voraces por conocer su casa exploró terrenos distintos con los cortos medios de que disponía y en el siglo diez y nueve es cuando comenzó con el carril á explotar las riquezas de la superficie terrestre. Los Estados Unidos son una demostración patente del prodigio logrado con los ferrocarriles en la explotación de un inmenso continente.

Los ferrocarriles han hecho de tal modo multiplicarse las riquezas de las naciones que, á pesar de las perturbaciones y guerras ocurridas en nuestros tiempos, una fabulosa abundancia reina sobre la tierra.

Las épocas más ricas de la historia son pobres si se las compara con la actual. Hasta las familias más modestas gozan hoy de comodidades que antes no tuvieron ni las más ricas.

Debido á los ferrocarriles, la humanidad existente en el globo se ha multiplicado, hasta el punto que en algunas naciones se temió en los comienzos del siglo actual se enseñorease el hambre como consecuencia de la sobrepoblación.

Desde el origen del mundo, el espacio ha sido enemigo de la humanidad, hoy podemos decir que la separación de los hombres se ha recluso al corto tiempo de unas horas, es decir, que el espacio se ha limitado considerablemente.

La rapidez y la potencia de los medios de comunicación es el termómetro que mide la fiebre de la actividad humana.

Antes el mundo era más tranquilo, la vida más lenta, no existía la vorágine que especialmente en nuestros días la caracteriza por el anhelo de recorrer en corto tiempo lugares distantes centenares de kilómetros, no existía la fiebre actual por el automóvil, por el ferrocarril, por el aeroplano.

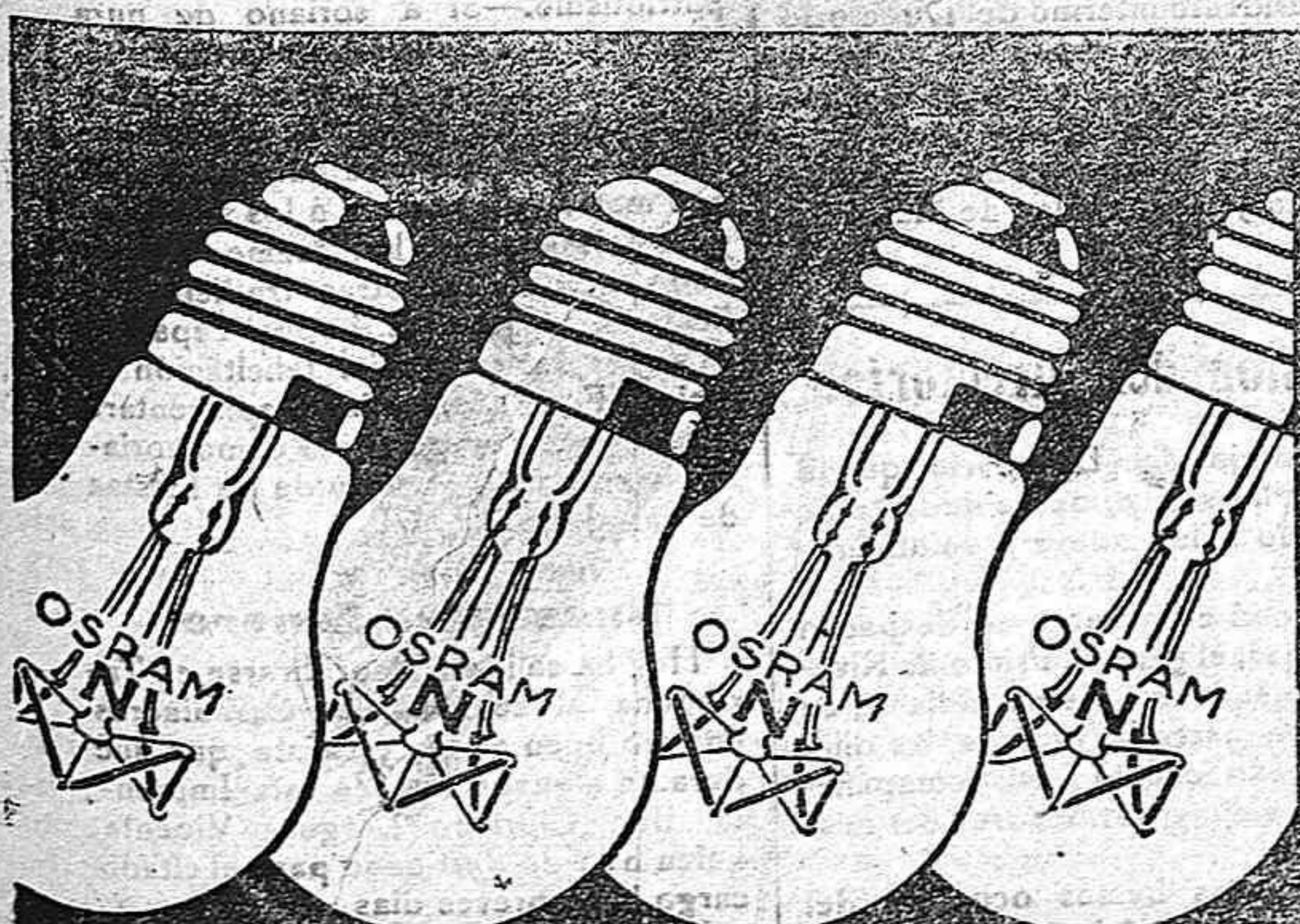
La locomotora es el símbolo más adecuado del progreso. En el actual año 1925 que el mundo se apresta á conmemorar el primer centenario de la invención de la locomotora é; instalación de la primera vía férrea, saludemos el progreso que representa, el mal si es cierto no borrar el anatema lanzado sobre la humanidad; «*Insudoris frontis tuce vesteris pane*» hace, sin embargo, el trabajo más digno más fructuoso, más noble, explendiendo cada vez más inteligencia humana.

MIGUEL ANCL.

COLEGIO DEL **Angel Custodio** DE CALATAYUD.

Oficialmente incorporado al Instituto de Zaragoza, Bachillerato, Comercio, primera enseñanza.—Internado preferido por los sorianos.

Representante en Soria, DON MARIANO CATALAN LIBRADA, Beneficiado de la S. I. Colegiata, el cual facilitará Reglamento é instrucciones «verbales».



Nuevas Lámparas **OSRAM**

Nuevo filamento

Mejor efecto lumínico

Forma breve



## Cámara de Comercio.

A las siete de la tarde del lunes se reunieron en el local del Palace Cinema numerosos comerciantes e industriales de esta Capital.

El Presidente de la Cámara de Comercio, que presidía también esta reunión, dió principio al acto leyendo una atenta comunicación suscrita por los funcionarios del ferrocarril de Soria, don Gerardo Arribas, don Aurelio Higes y don Manuel Caballero.

En ella expone que el Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos de Ferrovianos ha acordado la construcción de un edificio para dicha institución; que no existiendo predilección por una población determinada, se admiten las ofertas que se presenten, contándose ya con algunas de gran importancia; que como buenos sorianos desean el engrandecimiento de su tierra; y comprendiendo que Soria reúne excelentes condiciones y puede hacer proposiciones ventajosas, suplican á la Cámara que realice gestiones entre los elementos que representa para que esta ciudad acuda al concurso haciendo el máximo de concesiones, pues de conseguirse la instalación del Colegio, los beneficios serán considerables.

A continuación, don Eduardo Peña, hace de la palabra para manifestar que asiste en representación del Banco de España, no pudiendo concretar ofrecimiento, pero dará cuenta del asunto á dicha Sociedad.

Don Felipe las Heras encarece la trascendencia que esta cuestión tiene para Soria y dice que además de las ofertas materiales, debe exponerse las inmejorables condiciones que esta ciudad reúne en cuanto á salubridad y economía. Por la Diputación no señala ofrecimiento, pero tratará en ella del asunto con el mejor deseo, así como en la Caja de Ahorros, que cooperará en la medida de sus posibilidades.

El señor Sanz dice que el Circulo Mercantil también ofrecerá algún auxilio. El señor Casado se compromete á dar enseñanzas gratuitas en las materias de su competencia.

Opinan algunos señores que debe requerirse á otros elementos y entidades, que no están representados en este acto; contestando la presidencia que la Cámara sólo puede dirigirse á las clases mercantiles.

Considerándose el asunto suficientemente discutido, el señor Morales, á propuesta de don Felipe las Heras, invita á los comerciantes que asistan á que fijen las cantidades con que han de contribuir, y que se aboarrán por partes iguales, en cinco anualidades consecutivas, y seguidamente se toma nota de las ofertas, que suman una considerable cantidad.

El Presidente y otros señores hacen uso de la palabra para expresar su satisfacción por la cordialidad y el entusiasmo que ha habido en la reunión, así como por el brillante resultado de este principio de suscripción, que hace esperar que Soria, en conjunto, pueda hacer al Consejo del Colegio una oferta que no desmerezca de las que han hecho otras poblaciones.

Se da un voto de confianza á la Cámara para que designe Comisiones que convoquen á los comerciantes e industriales que no han asistido á esta reunión y les expongan el asunto, invitándoles á contribuir á la suscripción ya iniciada.

Antes de levantar la sesión, se dió lectura al informe sobre ferrocarriles que ha emitido la Cámara de Comercio.

## Las corridas de toros

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica una real orden referente á los toros y caballos en las corridas de toros.

Entre otras cosas, dispone lo siguiente:

«El primer reconocimiento y examen del ganado se efectuará inexcusablemente 24 horas antes de la corrida, y el segundo y definitivo, se efectuará seis horas antes, por lo menos de comenzar el espectáculo.

Mientras se lleve á cabo el examen por dos subdelegados de Veterinaria, ante el delegado de la autoridad, solamente estarán presentes un representante de la empresa y otro de los ganaderos.

Habrá dispuesto un corralillo de suelo duro, para las pruebas que procedan.

## El despertar de una institución

La Mancomunidad y su Administración

Noticiero de Soria con reproducir hoy, sus intensas campañas en favor de la poderosa institución «La Mancomunidad de los 150 páeblos» y su más recta y equitativa administración, habría añadido un florón á su bandera de defensor de los intereses provinciales.

Todas las inculpaciones de antaño, aquella instancia que Mariano Cabruja elevó al gobernador para que interviniese en el exámen de las cuentas, aquel alegato, bravo y documentado de nuestro compañero, fué reconocido en el expediente mandado instruir al caer las tarifas caciquiles añejas.

Podríamos batir palmas en nuestro honor y no queremos hacerlo. Nos basta que los pueblos conscientes de un interés, dándose cuenta de la vitalidad de sus caudales, hayan despertado y arrojado el lastre que cohibía su ascenso hacia una era de prosperidad.

Estamos satisfechos de nosotros mismos. Fuimos colaboradores de una campaña de tan altos vuelos en favor de la riqueza natural de nuestros pueblos, que al ver hoy, por el acto del martes mancomunidos á 150 pueblos de la tierra, no queremos añadir una palabra más de culpación á los vencidos.

Esperamos que los pueblos que el martes supieron hacerse dignos, que los comisionados que velando por los intereses de la comunidad el martes se lanzaron por el camino de su independencia, procurarán hacerse dignos de ella y en poco

tiempo reconquistarán el terreno perdido en valadías discusiones y en ruinosas querellas

La historia de la poderosa mancomunidad, se encuentra plagada de ejemplos patentes de lo que puede una voluntad bien dirigida. Esperamos que esos ejemplos se repetirán y los pueblos de Soria y su tierra, dándose cuenta de las muchas ventajas que pueden obtener, planearán y llevarán á efecto un bastísimo plan de obras y fomento de la riqueza en la provincia.

Esta nueva manifestación administrativa conseguirá para los pueblos que el olvido de su antigua ceguera se convierta en un coro de simpatías y que los beneficios borren la nota dilapidadora que pesaba sobre ellos.

Añadir una sola palabra de censura á los que el martes fueron depuestos en sus cargos, no hablaria nada en favor de quienes supimos aguantar toda clase de persecuciones.

Ni somos elementos ni queremos ser vengativos; satisfechos del triunfo de la justicia por la que tanto abogamos inútilmente en aquellos días en que la política cubria las mercaderías averiadas con el manto de su impunidad, tan solo podemos tener alientos para aplaudir la ecuánime actitud del señor Gobernador civil don Jacobo Monjardin, que presidió el acto del martes y llevó á los pueblos por el camino de su redención, librándoles de una ominosa tizona.

## Incorporación de los obreros agrícolas al régimen del retiro

Conclusiones aprobadas en la IX Asamblea de la Confederación Nacional Católico-Agraria, habida el 15 de Abril de 1925.

La Asamblea, creyendo inspirarse en las conveniencias de las clases agrarias, en un deseo ferviente de proeurar la paz en los campos, en un alto sentido de justicia y en un patriótico deseo de prestar su colaboración al Estado para que cumpla sus deberes de tutela cerca de las clases trabajadoras cuando por vejez e invalidez no puedan ya trabajar ni por tanto ganar con su trabajo su vida, aprueba las conclusiones siguientes:

1.ª—La Agricultura, representada en esta Asamblea, considera justo y viable un régimen obligatorio de pensiones de retiro para las clases asalariadas.

2.ª—Consideran injusta la praterición de los trabajadores autónomos y piden que, al menos con carácter facultativo y especialmente subvencionado, se extienda el régimen a los arrendatarios, aparceros, foreros, rabassaires y pequeños propietarios de la tierra, añadiendo que a los mismos se les considere incluidos en el subsidio de la maternidad.

La fijación de la extensión de superficie que cada uno haya de cultivar para estar incluido en estos beneficios, se fijará por las respectivas Cajas colaboradoras.

3.ª—Prefieren el régimen de seguro al régimen de asistencia, por ser más económico, más justo, más dignificador y fecundo para los trabajadores, menos oneroso para el Estado, y menos perturbador para las clases patronales.

4.ª—Solicitan que se aumente la cuantía de la pensión, y para esto piden, de una parte, que no se rebaje la cuota patronal, reservándose el sobrante, si lo hubiere para mayor beneficio del asegurado o su familia, constituyendo un capital reservado a su favor; y de otra, que cuanto antes comiencen los obreros a satisfacer su cuota.

5.ª—Reclaman igualmente que se cumpla el artículo. 57, letra d) del «Reglamento General para la aplicación del régimen obligatorio del retiro obrero» y que por tanto, de los capitales acumulados en el régimen de retiro se concedan préstamos a las Asociaciones agrícolas y pecuarias, y a los individuos con garantías especiales, y á los sindicatos agrícolas para la adquisición de tierras con que constituir patrimonios familiares ó arriendos colectivos, para establecer nuevos cultivos, para obras de drenaje y regadío, para fomento del arbolado, para defender sus productos contra el agio, para la transformación cooperativa de los mismos, para hacer posibles ó estimular las cooperativas de venta y exportación y, en general, para fomento de la agricultura y ganadería patrias, sin descuidar en ninguna de estas inversiones, la suficiencia y certeza de las garantías atendiendo á lo que preceptúa el párrafo primero del art. 59 del mismo Reglamento:

6.ª—Que la cifra reservada para las atenciones agrarias á que hace referencia la 5.ª conclusión, sea el 60 por 100 de la cantidad aportada por y para los obreros agrícolas.

7.ª—Que las Federaciones Católico Agrarias tengan en todos los organismos directivos la representación que corresponde á lo que son y representan dentro de la Agricultura nacional.

8.ª—Proponen, por que es justo y en justa correspondencia, que los Sindicatos Agrícolas den cuantas facilidades puedan para que el régimen de retiro sea normalmente implantado en el campo y se extiendan así sus beneficios a los trabajadores del Campo, sobre todo despertando simpatía por el retiro obrero entre las clases campesinas, procurando ser Delegaciones o Agencias, y donde sea posible, celebrando conciertos con las entidades oficiales administradoras del retiro obrero.

9.ª—Desean también que se reduzcan al mínimo las molestias que el régimen produce a algunos propietarios de la tierra y se les dé facilidades para el pago de sus cuotas, especialmente la de pagarlas al levantar las cosechas, si así lo solicitasen.

10.ª—Que se robustezcan las sanciones cerca de los patronos para obli-

garles a hacer efectiva la incorporación de los obreros agrícolas al régimen de retiros.

Madrid, de Abril de 1925.

## VENDO



una pederca de caza de dos años buena raza, cazada y portando bien Dirigirse á su dueño RUFINO LOPEZ. GARRAY.

## Robo en Correos

Hace tiempo se dió cuenta del descubrimiento de importantes subtracciones de sacas vacías de Correos, de las destinadas al envío de correspondencia nacional y otras de correspondencia al extranjero.

Con tal motivo se nombró juez especial al del Congreso, don Luis Blay y Rivera, quien hizo algunos viajes á pueblos próximos á Madrid, conociendo el paradero de algunas sacas le que dió lugar al encarcelamiento de algunas personas.

Ahora el juez ha decretado nuevos procesamientos, entre ellos el de Juan Ortega Moralada, como encubridor, y Benigno Garcia Reinoso é Ildafonso Gómez Fernández.

A cada uno les han sido exigidas 2,000 pesetas por su fianza personal y 35,000 para responder de las resultas del proceso.

## Curiosidades y Anécdotas.

El colmo de la contradicción

Ontiveros, aquel actor que fué tan popular en Madrid y que tuvo tan desastrosa fin, era un polemista formidable, y sobre todo en materia taurina no consentía que se le contradijera.

En sus temporadas de Apolo tenia con Emilio Carreras, el gran actor madrileño, frecuentes altercados sobre si Fuentes era mejor o peor torero o sobre si «Bembita» tenia más valor que «Machaquito».

En el saloncito de Apolo, cuyas reuniones presidian siempre los empresarios Arraeg y Arregui, era donde las discusiones de los dos taurófilos llegaban al máximo, azuzados en ellas por muchos de los contentulios.

Una noche en que Ontiveros se hallaba en escena, Rafael Calleja, el aplaudido compositor, hablaba con Carreras de sus epiniones taurinas.

—Yo creo que Ontiveros tiene razón en lo que dice.

—Quita, hombre, discute sólo por llevar la contraria.

—¡Hombre, no digas eso!...

—¿Que no? Mira cómo será, que ¡no sube las escaleras de su casa hasta que ve bajar á otro vecino!

Y todos convinieron en que eso si que era el colmo de la contradicción.

## El Clero rural y sus demandas.

Ha visitado al marqués de Magaz una Comisión nombrada por los metropolitanos para gestionar la mejora en los haberes del Clero y para pedir que sean atendidas en el próximo Presupuesto sus justas demandas.

El presidente interino del Directorio expuso á sus visitantes la buena disposición en que se encuentra el Gobierno respecto á este asunto.

Forman la comisión el arzobispo de Valladolid y los prelados de Madrid y Segovia.

## Reunión del Directorio.

El Consejo del Directorio quedó reunido á las seis y media de la tarde terminando á las nueve y veinticinco minutos.

Abandonó el primero el despacho de Consejes, el general Primo de Rivera, y dirigiéndose á los periodistas, en un tono de marcada energía, les dijo: —He dado cuenta á mis compañeros de mi viaje y pormenores del mismo.

Después nos hemos ocupado del evidente mal servicio que presta la nueva Compañía de Teléfonos Interurbanos, pues de todas partes recibimos innumerables y justificadísimas quejas,

por las notorias deficiencias que se vienen observando desde que la nueva empresa se incautó del funcionamiento de las líneas, creando una situación que no se puede tolerar.

En realidad, no valia la pena de esta concesión, pero se comprometió la empresa á reorganizar rápidamente un servicio perfecto, y como no ha cumplido el ofrecimiento, me propongo extremar con ella el mayor rigor, habiendo ordenado una inspección para que sin pérdida de tiempo sean regulados los servicios y terminen los perjuicios que se están irrogando al público.

El general Vallespinoza, corroborando las manifestaciones del presidente, dijo que durante su breve estancia en la Sierra, á pesar de invocar cerca de las Centrales su calidad de vocal del Directorio, tropezó con grandes dificultades para comunicar oficialmente con Madrid.

—Hemos hablado en el Consejo— agregó—de diversos asuntos para poner en antecedentes al presidente de lo tramitado durante su ausencia. Las noticias de Africa acusan tranquilidad, aumentando las sumisiones de las harcas enemigas.

Cuando abandonaban los generales la Presidencia, llegó el gobernador de Madrid para informarles que en el pueblo de Villacanejos, cuando varios vecinos examinaban una granada, al parecer abandonada en las últimas prácticas militares, hizo explosión, hiriendo á diez ó doce personas.

## Estalla una granada en Villacanejos.

Cuando estaba reunido en la Presidencia el Consejo del Directorio llegó el gobernador civil de Madrid, y fué inmediatamente recibido por el general Primo de Rivera. Ambos bajaron juntos de la Sala de Consejos, y el presidente, ante los periodistas, invitó al Sr. Semprún á dar cuenta del motivo de su visita. Pero como se excusara de hablar ante el marqués de Estella, fué éste quien dijo que, según telegrama recibido en el Gobierno Civil, había estallado una granada en el campo, en término de Villacanejos, hiriendo á diez ó doce obreros que estaban en lugar próximo.

No se tenían más detalles, suponiendo el presidente que se trataría de un proyectil de artillería que encontrarían los obreros en el campo, tratando de manipular en él creyéndole descargado, y dando ocasión á que estallase y produjese las sensibles desgracias.

## NOTICIAS

### Jurados de Cuadrilla.

Este año nos toca ir dando cuenta á nuestros lectores, así como si digéramos por entregas de la actitud que los Jurados de cuadrilla para las próximas fiestas de San Juan van adoptando, á medida que piensan en el cumplimiento del deber regional.

Hoy nos enteramos gustosísimamente de que el Jurado de la cuadrilla de San Esteban, don Saturio Fresno, soriano (dos veces) una de nacimiento, y otra por ser Saturio, ha aceptado el cargo de Jurado; no puede imaginarse tan querido amigo y paisano, la satisfacción que nosotros, y todo buen soriano hemos experimentado con su resolución, pues era tal nuestro temor de que no aceptase, que en caso tal, ya no hubiésemos podido hablar de patriotismo.—Si a soriano de pura cepa como es Saturio, no le hubiésemos visto con el bastón de borlas y las insignias de cuadrilla, al año que viene el Ayuntamiento hubiese tenido que meter en el sorteo á los Yauquis, y los sorianos solo hubiésemos recordado que en nuestras tradicionales fiestas hubo Jurados de pura cepa.—

Yaya nuestra cordial felicitación al amigo Fresno, quien representará dignamente á su cuadrilla como soriano amante de la tierra y de las Fiestas de San Juan.

### Nuevo Carabinero.

Hey ha salido á incorporarse en Tarazona al cuerpo de Carabineros nuestro buen amigo y cajista que fué durante algunos años en esta Imprenta, don Cipriano Lengua Vicente, quien ha sido destinado para el citado cargo hace breves días.

Reciba el amigo Cipriano nuestra enhorabuena deseándole muchas prosperidades en su nuevo destino.



## Para Almazán.

Nuestro distinguido amigo y colaborador don Andrés de San José Almeria, quien recientemente se jubiló en el Cuerpo de Telégrafos, donde tan dignamente ha desempeñado sus servicios durante muchos años, hace breves días salió para la villa adnamentina donde tiene propósito de residir.

Mucho lamentamos la ausencia de tan buen amigo, como culto escritor a quien siempre ofrecemos nuestro respeto y distinción y deseamos mucha salud y felicidades en la vecina villa adnamentina.

## Mercados en la provincia.

En Gómara se ha celebrado el último mercado pagándose sus productos a los precios siguientes:

Trigo puro los 55 litros a 21, pesetas, común a 18,50 id, centeno a 18 id, cebada a 20 id, avena a 15,50, alubias blancas a 56, idem encarnadas a 60, guijas a 19, yerbas a 24,50, patatas a 5, cerdos gordos los 11 kilos y medio a 43 pts, lana blanca a 45 id, negra a 40, huevos docena a 2 pesetas.

En esta región el aspecto de los campos es bueno teniendo abundante agua, pero con falta de calor.

Baraña.—Trigo puro a 21,50, centeno a 20, cebada extremaña a 19, avena id a 14,50, patatas a 4 pesetas.

El actual estado de los campos es regular en trigos, pero en los sembrados tardíos se espera agua que sería la salvación de la cosecha.

## Reformas en el «Bar Ideal».

Hace varios días que en este conocido y céntrico «Bar» donde concurren multitud de clientes dada su buena situación y el buen trato y atenciones que su dueño dispensa a sus favorecedores, está realizando grandes reformas tanto en ampliación del hermoso local, como en instalación de útiles y necesarios objetos que en breves días encontrarán sus clientes perfectamente adaptados al estilo de las grandes ciudades.

Felicitemos a don Torcuato Martínez por su gran iniciativa, deseándole gran negocio.

## Fallecimiento.

Con gran sentimiento hemos visto en las columnas de nuestro colega «Porvenir castellano» el reciente fallecimiento de don Vicente Gonzalez Renes, Maestro Nacional del vecino pueblo de Herreros, y hermano político de nuestro buen amigo, Director del citado periódico, don Marcelo Reglero.

Sentimos de todas veras, la desgracia ocurrida a tan culto y simpático maestro quien tan querido y apreciado fue siempre en Herreros, cuyo pueblo puede decirse que esta de luto con la pérdida del hombre que dedicó sus entusiasmos por el bien cultural de todos sus discípulos durante veintinueve años de continuo ejercicio de enseñanza.

A sus apenados hijos don Santiago, doña Francisca y don Alejandro, a don Marcelo Reglero y demás familiares así como al pueblo de Herreros nuestro más sentido pésame en la fatal desgracia que les aflige.

D. E. P. tan querido como buen ciudadano don Vicente Gonzalez Renes.

## Exposición canina en Madrid.

Por noticias particulares se sabe que en dicha Exposición, ha sido declarado Campeón, el perro Nerón propiedad de don Antonio Jodra, siendo admiración del público los cinco ejemplares que ha presentado.

Cordial enhorabuena.

## Cambio de local.

Hemos visto el precioso local de Relojería y Joyería, que con exquisito gusto modernista acaba de abrir al público en la calle de Canalejas; nuestro buen amigo don Juan Cabrerizo, a quien deseamos muchas prosperidades y gran negocio en el nuevo domicilio.

## Grato saludo.

Hemos tenido sumo gusto en estrechar la mano de nuestro distinguido y culto abogado del Estado don Moisés de Benito, quien despues de algunos meses de trabajo de inspección ha regresado a Soria donde cuenta con singulares simpatías.

Sea muy bien venido.

## Chispa eléctrica.

Comunican de Alaló que el día 4 del actual a consecuencia de una chispa eléctrica caída en un corral de don Casiano Leal Pacheco, sito en el término municipal de dicho pueblo de nominado «Gato quemado» quedaron electrocutadas 115 reses lanares propiedad de don Restituto Garcia Guerrero que en el citado corral tenia en cerradas.

## Sección Religiosa CULTOS en SORIA. Capilla de PP. Franciscanos

Mes de Mayo.—Todos los días se hace el ejercicio de las «Flores» a las «siete» de la tarde.

«Horario de misas». Se dicen misas, cada media hora, de cinco y media a ocho. Los días festivos se celebran a las «nueve» y a las diez.

## A los Maestros.

La Corporación de la Excmo. Diputación ha acordado prorrogar el plazo que terminaba ea 30 de Abril hasta el 15 del actual a fin de que los maestros comprendidos en el escalafón de 1911 que disfrutaban del sobresueldo que abona la Diputación, y no han hecho efectivo el cobro puedan hacerlo hasta el citado día.

## Acuerdos del Municipio.

En la última sesión celebrada por el pleno del Ayuntamiento se tomaron los importantes acuerdos que gustosamente reproducimos.

Aprobado el informe emitido por la Corporación en la información pública sobre ferrocarriles, ofrecer para la construcción del SORIA-CASTEJON la cantidad de 250.000 pesetas valor en medios necesarios.

Solicitar la construcción de un grupo de escuelas (tan sumamente necesario) en los terrenos de desviación de la carretera de Tarazona a Francia, abonando el 25 por 100 de subvención del coste de las obras.

Se nombró con carácter interino maquinista de la elevadora de aguas a don Heraclio Cubero Aguilar, propuesto en primer lugar por el tribunal examinador, y

Fueron concedidas varias transferencias de unas partidas a otras del presupuesto.

Quedó sobre el tapete un informe sobre oferta hecha para la construcción del Colegio de huérfanos ferroviarios mejorándola en cuanto sea posible.

Vaya nuestro sereno aplauso a nuestro Alcalde señor Sanz Villa y pleño por acuerdos tan importantes y sobre todo por lo que se refiere al SORIA-CASTEJON.

## Pasivos del Magisterio

El Directorio militar ha concedido un crédito de millón y medio de pesetas a fin de asegurar el pago de sus haberes.

Enhorabuena.

## Una conferencia

El ilustre médico soriano don Adolfo Hinojosa y Pens, hablará sobre «Bibliografía político social» el próximo sábado en el «Hogar Soriano de Madrid».

Lo celebramos mucho, sintiéndonos poder oír a tan ilustre Doctor.

## Grupos escolares.

Para la simpática villa de San Esteban de Gormaz, ha sido concedida por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, una subvención para la creación de grupos escolares graduados.

Vivamente lo celebramos y felicitamos a tan querida villa que bien merecida tiene dicha subvención por ser uno de los pueblos de la provincia de mayor tributo.

## Nuevo administrador de la Mancomunidad

El martes cinco del actual en sesión celebrada en la Diputación provincial por los pueblos de la Mancomunidad de Soria y su Tierra, fué elegido interinamente nuevo Administrador nuestro buen amigo don Nicolás Hernandez, persona que disfruta en esta capital y la provincia de generales simpatías.

Reciba el señor Hernandez nuestra cordial enhorabuena.

## Un folleto interesante.

En breve plazo aparecerá un interesante folleto publicado por el Inspector jefe de 1.ª Enseñanza señor Manri-

que, con el estado en que se encuentra la 1.ª Enseñanza en nuestra provincia; progresos realizados en los últimos años, disminución del analfabetismo; construcciones escolares y cuantos datos, en fin, pueden dar una idea clara de la organización de la Enseñanza en la provincia de Soria.

El lunes comenzaremos una serie de trabajos referentes a reformas en la capital.

Corsés y Fajas, especiales para gruesas.

JULIA A. SANTULLANO TORIJA, núm. 10 y 12 MADRID. (No equivocarse con la calle Torrijos. Se remiten encargos a provincias.)

## Oposiciones a Hacienda.

En las que actualmente se están celebrando en Madrid, han aprobado el primer ejercicio los jóvenes sorianos Carlos Valera, Caste Rodrigo, Teodora Celavia, y Cándida Medias.

Mucho celebraremos que el triunfo sea completo, y por nuestra parte felicitamos a tan estudiosos jóvenes sorianos.

## Sentencias recaídas en el mes de Abril

Día 15.—En la causa seguida contra Dionisio Latorre Toreal, vecino de Deza por el delito de asesinato, ha recaído sentencia, condenándole a la pena de 12 años y 1 día de reclusión temporal e indemnización de 3000 pts. Abogado señor Sanchez Malo y Procurador señor Marco.

Día 17.—Contra Justo Hernandez y Pedro Martinez vecinos de Tarazona y Soria, por el delito de homicidio por imprudencia, ha recaído sentencia absolutoria. Abogado señor Posada y Procurador señor Iglesias.

Día 18.—Contra Manuel Muñoz de Gregorio, vecino de Valdenarros por el delito de Lesiones ha recaído sentencia absolutoria. Abogado señor Posada y Procurador señor Rebles.

Día 22.—Contra Angel Muñoz y Fernando Ramos, vecino de Berlanga por el delito de tenencia de armas sin licencia, condenándole a la pena de 1 mes y 1 día de arresto mayor y multa de 100 pesetas.

Abogados señor De Miguel y Procurador señor Robles.

Día 27.—Contra Gregorio Hernandez Casado, vecino de Berzosa por el delito de robo condenándole a la pena de 2 años 11 meses y 11 días de presidio correccional, y 3 meses y 11 días de arresto mayor por otro delito. Abogado señor Granados y Plaza.

Día 28.—Contra Marcelino Latorre Garcia y más vecino de Deza, por el delito de hurto condenados a la pena de 4 meses y 1 día de arresto mayor, Abogado don Felix Sanchez Malo y Plaza.

## ESPECTACULOS

Palace Cinema.—En este salón se proyectará, tal vez, el domingo «La Gitana Blanca», con otras cómicas de gran interés.

Teatro Principal.—Hoy se pasará por la pantalla, en este teatro, la segunda jornada de «La Rosa de Flandes» y las cintas cómicas, en dos y una parte, tituladas «Huesped aprovechado» y «Ford de Tancredo».

Para el domingo 10, la grandiosa cinta cinematográfica «Los Nibelungos» (Sigfrido) del programa Verdguer.

Téne resultaría todo intento de ponderación de la cinta que ha de proyectarse, por cuanto la excelencia de la obra sólo puede apreciarse presenciando lo filmado.

«Los Nibelungos» es poema dramático medieval por ser una epopeya grandiosa de los tiempos rudos, de labor gigante en que se glorifican las tradiciones legendarias y se rinde cumplido homenaje al genio musical de Wagner.

Es de esperar que el público sabrá corresponder a los sacrificios que el señor empresario se impone con la adquisición de obras como la que nos ocupa. Le felicitamos, deseándole un éxito.

Centro Franciscano. Como ya digimos, en este salón se proyectará el domingo la primera jornada de «El castigo de fuego» y otras cómicas.

## Correo y Telégrafo.

### Explosión de un cartucho de dinamita.

AVILA.—Al tratar de arrojar un cartucho de dinamita en el rio de Alberche, con objeto de pescar el vecino de Navalunga Pedro Lopez tuvo la desgracia de que le estallase, sufriendo heridas graves en la mano derecha.

### La catástrofe de Saalices.

Los heridos pasan de 30.

SALAMACA.—Se ha logrado saber que el número de los heridos en el hundimiento del correo pasa de 30. De ellos, muchos se encuentran graves.

El sacerdote, al ocurrir el suceso, suspendió la misa, dedicándose a prestar auxilios espirituales a los heridos más graves.

La Guardia Civil y los médicos de los pueblos inmediatos prestaron valiosísimo concurso en el salvamento de heridos.

### Un hombre mata a su hermano de un hachazo.

BILBAO.—En el pueblo de Mendia un sujeto llamado Juan Urrutia hirió de un hachazo en la cabeza a su hermano Pedro, de diez y seis años.

El infeliz muchacho falleció unas horas mas tarde a con-

secuencia de la lesión recibida.

### Conferencia de Marcelino Domingo.

MATARO.—Anoche el ex diputado D. Marcelino Domingo dió una conferencia en la Sociedad El Iris sobre «La elección de Hindenburg». El numeroso publico que llenaba el local ovacionó al señor Domingo.

### Un hidroplano hunde una barca.

MEJILLA.—Un hidroplano que volaba sobre Sidi Dris arrojó una bomba, que cayó en una barca pesquera tripulada por indígenas rebeldes.

La embarcación se hundió. Créese que perecieron los tripulantes.

### Repatriación de tropas.

BARCELONA.—Procedentes de Africa, han llegado hoy a bordo del vapor «Ibiza», 340 soldados, que han marchado en tren militar para Estella.

### Compañía Transatlántica

#### VIAJES A ROMA

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá de Barcelona el día 25 de mayo para Civitavecchia.

Seguirán otras expediciones. Para informes dirigirse a sus Agentes y Agencias de viajes.

### Oposiciones al Magisterio.

En la Academia de 2.ª Enseñanza, con profesorado técnico y completo (verdad) queda habierta desde esta fecha, la preparación para quien desee opositar a 1500 plazas (ambos sexos).

Informes al Director Licenciado en Ciencias y Maestro don Juan Barbero Elias.—Palacio del Conde Gómara.

Tip. Del «NOTICIERO DE SORIA».

## Cazadores y Somatenistas.



Antes de comprar armas y municiones, pedir precios a la acreditada

## ARMERIA

de APOLINAR F. DE JÁUREGUI, donde encontraréis precios equitativos, y armas sólidas y bien terminadas, de una construcción esmerada en extremo.

Escopetas finas de caza, pistolas, rifles, carabinas, polvoras de todas clases y municiones inmejorables a precios económicos.

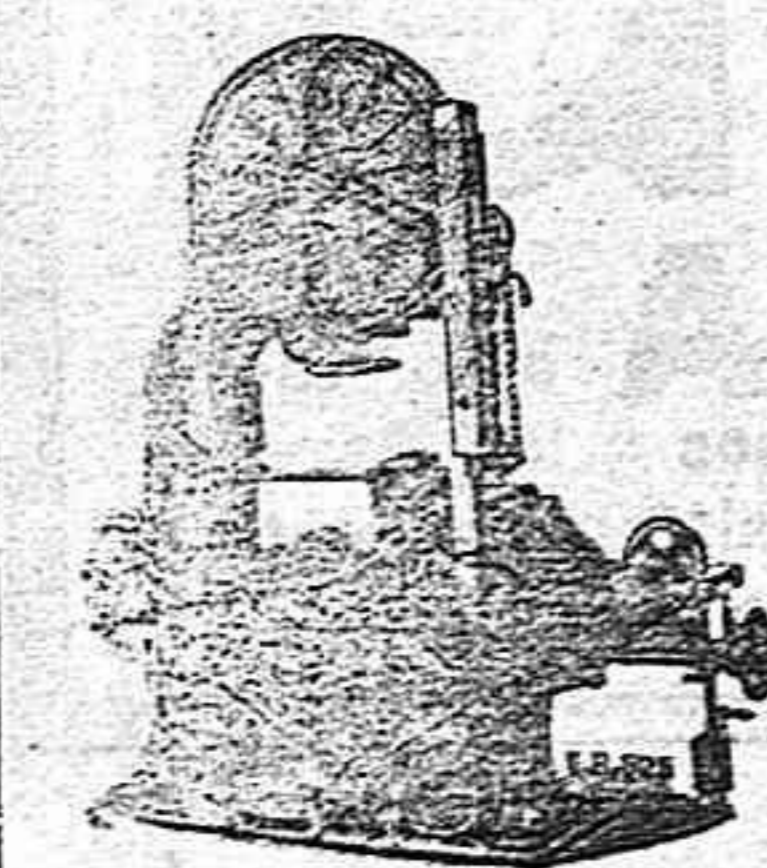
Pedir catálogos (que se remiten gratis) y os convencereis que mis precios no tienen competencia.

La correspondencia y pedidos a

## Apolinar F. de Jáuregui

calle del Mercado núm. 67

## LOGROÑO



## GUILLIET FILS Y COMPAÑIA

INGENIEROS CONSTRUCTORES

DEPOSITO PARA ESPAÑA: Fernando VI, número 23.—MADRID.

Sierras y máquinas-Herramientas para trabajar la madera

Para talleres de carpintería, ebanistería, construcción de carruajes, vagones, etc., fabricación de «Parquet» y todo lo relacionado con la industria de la madera.

Pídanse catálogos y presupuestos



**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En la Provincia y fuera de ella: Trimestre, 1.500 pesetas. Semestre, 3; y Año 4.99. Número suelto del día, 10 céntimos y atrasado 15.—*Extranjero doble precio.*—Pago anticipado

**NOTICIERO DE SORIA**

Fundado en 1886.—Se publica Lunes y Jueves.

**COMUNICADOS, ANUNCIOS Y RECLAMACIONES**

El precio de los anuncios y esquelas de defunción es normal y económico.—Comunicados 0,30 pesetas línea, publicándose los que admita esta dirección, aparte los de L.



Máquinas para coser y bordar.  
MESA CANTOS REDONDOS, PATENTE 55.339. Mueble eclipse, patente 33.537.  
Venta de estas máquinas y de hacer medias, piezas de recambio para ambas y para todos los sistemas de máquinas.  
Taller de reparaciones con toda garantía en Burgo de Osma (Soria) señor ZAPATA. Plaza Mayor número, 6.  
Dirección General en España Avilés 9 BARCELONA. Apartado de Correos n.º 738.

**Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS**

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetite, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

**DOLOR DE ESTÓMAGO  
DISPEPSIA  
ACEDIAS Y VÓMITOS  
INAPETENCIA  
DIARREAS EN NIÑOS**  
y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO

**DILATACIÓN Y ÚLCERA**  
del Estómago

**DISENTERÍA**  
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DEBILITE y DEBILIDAD.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES  
Ensayo en una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
5 pastillas botella, con medicación para 20 días.

Venta: Serrano, 28, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Talleres de ebanistería  
Y  
Fábrica de somiers  
**Casto Hernández**

Plaza Bernardo Robles, n.º 1.-SORIA

Camas de todas medidas. —Somiers, mesitas de noche y muebles.  
Venta de mallas sueltas para somiers.

**Precios económicos**

**Gran Taller de medista**

del Sucesor de REMIGIA GARCIA en CALATAYUD

Esta Casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre a la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieran honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en la dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.

**EL SIGLO XX**

Gran Fábrica de muebles y Almacén de Ferretería

— DE —  
JUAN MANUEL ZAPATERO  
ALMAZÁN (SORIA.)

Esta casa cuenta con un inmenso surtido de muebles de construcción sólida y de las mejores maderas exóticas.

Garantizo la construcción fuerte bien terminada y barnices. Puedo competir en precios con los principales centros de producción. En el ramo de ferretería completo surtido. Antes de comprar, consultar precios en esta casa.

ALMACÉN Y DESPACHO, calle del Palacio n.º 14.

Talleres mecánicos, Monjas, 14,  
ALMAZAN.

RIOJA Fotógrafo Veneras 7 Madrid.

**PROPIETARIOS:**

Vinda é Hijos de R. J. Chavarri.  
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

**CARABANA**

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

**AVISO**

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

**PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

**BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID**

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián

Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berín, Buenos Aires, New-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria:

Don Rafael Arjona.

Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA

COOPERATIVA POPULAR DE SORIA.

Plaza de Aguirre, 4. — Teléfono, 130.

Artículos de primera calidad.—Peso exacto.—Precios reguladores.—La casa que más vende en Soria.—Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada.—Paquetes de 400 gramos a 1,50, 1,75 y 2,50 pesetas.—De 400 gramos a 1,30, 1,55 y 1,80.

**CONTRA LA TOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE C.F. MERINO E HIJO  
EN USO DESDE 1827 - LEÓN

**Banco de Aragón**

Casa Central: ZARAGOZA

SUCURSALES:

Huesca - Soria - Teruel  
Alcañiz - Barbastro - Calatayud  
Caspe - Daroca - Ejea de los Caballeros - Jaca - Tarazona  
I - I y Tortosa I - I

Capital 10.000.000 de pesetas

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata. Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general :-: todas las operaciones de Banca :-:

Pignoración de Mercaderías

:-: CAJA DE AHORROS :-:

CAPITAL de los imponentes pesetas 27.000.000 en 18.000 libretas.

Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco

sus Reservas que ascienden a PESETAS: 12.700.000.



**Lloyd Norte Alemán-Bremen**

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América.

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

- El 14 de Mayo el vapor «WESER» pesetas 587,95
- El 10 de Junio el vapor «SIERRA MORENA» pesetas 632,95
- El 1.º de Julio el vapor «CREFELD» pesetas 567,95
- El 30 » el vapor «WERRA» pesetas 587,95

Los vapores «SIERRA CORDOBA», «SIERRA NEVADA» y «SIERRA MORENA» admiten pasajeros de primera y tercera clase y el «WERRA», «WESER», «KOELN» y «CREFELD» clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase, tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles informa el Agente General para España de la Compañía

**Luis G. Reboredo Isla.**

En VIGO—García Ollequi, 2. En VILLAGARCIA—Marina, 14.

BUENOS AIRES - CANGALLO 336.

**TUO**  
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA  
CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias

**TUO**  
ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azogados del Dr. Andreu, que le calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

**SARNA, ROÑA**

Se curan en DIEZ minutos, sin baño, con el

Sulfureto Caballeros.

De venta en

las DROGUERIAS Y FARMACIAS

**Colegio de la Presentación.**

Dirigido por las señoritas Escudero.

Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).—Teléfono, 117.—Soria.

Internas y externas.

Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, tapices, francés, taquigrafía, mecanografía, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.

Se reciben encargos de bordados, zurcidos tintura, etc.